

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

AUTO No. 194

Santiago de Cali, ocho (8) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

i) Se pone en conocimiento a las partes intervinientes la respuesta emanada de la OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CALI -30/03/2023-¹.

Para el cumplimiento de lo anterior, **por la secretaría de este Juzgado o el dispuesto para ello por la necesidad del servicio DE MANERA CONCOMITANTE a la publicación por estados del presente proveído, remitir la información a los correos electrónicos romenel54@hotmail.com y cajsarr@gmail.com**

ii) **ADVERTIR** a los interesados que, el medio de contacto de este Despacho Judicial es el correo electrónico institucional j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co; y que **de conformidad con el Acuerdo No. CSJVAA21-74 del 7 de septiembre, expedido por el Consejo de la Judicatura – Valle del Cauca, el horario laboral y de atención al público son los días hábiles de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 del mediodía y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Cualquier memorial que llegue por fuera del horario laboral no ingresará a las bandejas del correo electrónico, de acuerdo al bloqueo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura en atención a la ley de desconexión laboral –Ley 2191 de 2022-**.

iii) **EXTERIORIZAR** que las decisiones que profiera el Despacho en curso del proceso, se publicarán en la página web de la Rama Judicial del Poder Público (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-familia-del-circuito-de-cali>), siendo deber de los apoderados judiciales, partes y demás interesados y vinculados, consultarlas por dichos medios y estar atentos a las mismas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SAIDA BEATRIZ DE LUQUE FIGUEROA

Jueza.

Cordial saludo,

Conforme a lo solicitado, se efectuó consulta índice de propietario en la plataforma círculo de Cali 370-___, con los datos aportados: CARLOS ISAAC RIVERA SIERRA C.C. 13.255.272 y MARY YOHANA QUIÑONEZ VALENCIA C.C. 29.361.407, con la siguiente información generada por el sistema:

Nombre	C.C.	Matricula Inmobiliaria
Carlos Isaac Rivera Sierra	13.255.272	370-301129
		370-313065
		370-325985
		370-524118
		370-550299
Mary Yohana Quiñonez Valencia	29.361.407	370-1015646

ⁱ Se aportan los seis certificados de tradición y libertad.

Firmado Por:
Saida Beatriz De Luque Figueroa
Juez
Juzgado De Circuito
De 014 Familia
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1f88c106e4e80978a26bd5f59e2c889866100573d00f3e64ecce20db2da3216**

Documento generado en 08/02/2024 06:21:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>